



Lista de verificación del crédito tributario para vehículos limpios nuevos

La Ley de Reducción de la Inflación incluye un crédito tributario para los vehículos limpios nuevos que califiquen, y puede generar ahorros importantes. Si está en la búsqueda de un vehículo, este es el momento perfecto para aprovechar estas importantes oportunidades de ahorro para vehículos limpios nuevos. Visite [fueleconomy.gov/newtaxcredit](https://www.fueleconomy.gov/newtaxcredit) para obtener más información y ver los modelos elegibles.

Vea los requisitos a continuación*

Cómo calificar para el Crédito Tributario para Vehículos Limpios Nuevos

Comprar un vehículo limpio nuevo

Marque todo lo que aplique

Elegibilidad del contribuyente		
Ingresos y estado del contribuyente	<p>El ingreso bruto ajustado modificado del contribuyente para el año actual o el anterior debe ser: \$300,000 o menos para contribuyentes que declaran juntos y cónyuges sobrevivientes</p> <ul style="list-style-type: none"> > \$300,000 o menos para contribuyentes que declaran juntos y cónyuges sobrevivientes > \$225,000 o menos para contribuyentes que declaran como jefe de familia o > \$150,000 o menos para otros contribuyentes 	
Elegibilidad del vehículo		
Tipo de vehículo	TEI vehículo es eléctrico, un vehículo eléctrico híbrido enchufable o un vehículo de pila de combustible	
Precio minorista sugerido por el fabricante del vehículo (MSRP), incluidas las opciones	El MSRP de una camioneta, van o SUV debe ser de \$80,000 o menos; para todos los demás vehículos de pasajeros, \$55,000 o menos. Consulte la lista actual de modelos elegibles y los límites MSRP aplicables en FuelEconomy.gov y detalles acerca de equipos opcionales en IRS.gov	
Lugar de ensamblaje final del vehículo	El ensamblaje final debe haber ocurrido en América del Norte. Confirme esto ingresando la marca, modelo y año de un vehículo en FuelEconomy.gov o solicite a su concesionario el Número de identificación del vehículo (VIN) del vehículo específico que tiene en mente e introdúzcalo en la herramienta de búsqueda del Departamento de Energía.	
Requisitos críticos de minerales y baterías	Para los vehículos puestos en servicio a partir del 18 de abril de 2023, el vehículo debe cumplir con el requisito de minerales críticos (crédito de \$3,750). Para los vehículos puestos en servicio a partir del 18 de abril de 2023, el vehículo debe cumplir con el requisito de batería crítica (crédito de \$3,750). Visite FuelEconomy.gov para determinar el monto del crédito.	
Informe de tiempo de venta (también conocido como informe de vendedor)	El concesionario proporciona al comprador un informe del momento de la venta (también llamado informe del vendedor), que contendrá información como el nombre del concesionario, dirección, VIN , marca, modelo, fecha de puesta en servicio y crédito máximo.	

Si usted marcó TODO lo anterior, puede calificar para un crédito total de \$7,500 o un crédito parcial de \$3,750, según la batería del vehículo y los requisitos de minerales críticos. Obtenga más detalles acerca los créditos para vehículos limpios nuevos y verifique la elegibilidad de un vehículo en [FuelEconomy.gov](https://www.fueleconomy.gov).

*Los vehículos nuevos limpios elegibles deben pesar menos de 14,000 libras, tener al menos una batería de 7 kilovatios por hora y deben haber sido puestos en servicio a partir del 1ro de enero de 2023 o después. Vea la información acerca de créditos para **vehículos nuevos limpios comprados en 2023 o después** o **créditos para vehículos eléctricos nuevos comprados en 2022 o antes** en [IRS.gov](https://www.irs.gov). Usted debe comprar el vehículo para su propio uso, no para reventa, y usarlo principalmente en los EE. UU.

¿Tiene más preguntas?

Visite www.irs.gov/cleanvehicles para más información acerca de los créditos tributarios para vehículos limpios de la Ley de Reducción de la Inflación.